

PROGRAMACIÓN DE

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y DE LA PERSONALIDAD

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	E304

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Las alteraciones de conducta son un problema clínico importante en la infancia y la adolescencia. A menudo se presentan asociadas a rupturas familiares y desajustes posteriores del niño, produciendo grandes costos en los sistemas judiciales y de salud mental.

De otro lado, el conocimiento de la escuela, aunque sea superficial, revela que las dificultades de comportamiento de los alumnos son uno de los problemas que más afectan al profesorado; hecho que puede ser explicado por la elevada presencia de este trastorno en el ámbito escolar, porque es un trastorno que cuestiona su práctica docente o porque el profesor piense que estos problemas pueden hacerse permanentes e impiden una vida



satisfactoria del niño; cuestionándose de nuevo el sentido de una educación escolar excesivamente centrada en los aprendizajes académicos. Máxime, cuando dar una respuesta consecuente y seria a la integración dentro del concepto de necesidades educativas especiales se ha convertido en el sistema educativo español en una exigencia ineludible.

Toda esta problemática es la que vamos a estudiar e intentar abordar para su solución en el desarrollo de la asignatura.

En cuanto a los descriptores que el M. E. C. prescribe para esta asignatura son: Las alteraciones del comportamiento. Estrategias de Intervención ante problemas de conducta.

2. OBJETIVOS

1. Conocer e identificar las distintas alteraciones del comportamiento y de la personalidad, integrándolas en el ámbito de las necesidades educativas especiales.
2. Explicar el concepto de trastorno de conducta y de personalidad.
3. Clasificar y describir los distintos trastornos de conducta y personalidad.
4. Describir las estrategias y recursos de evaluación de las distintas alteraciones en el contexto escolar.
5. Planificar una adecuada intervención escolar, como respuesta integradora, ante distintas necesidades educativas especiales

3. CONTENIDOS

BLOQUE INTRODUCTORIO.

Tema 1º. Perspectivas históricas, concepto y sistemas de clasificación en psicopatología infantil. Hitos básicos en el desarrollo evolutivo infantil.



BLOQUE DE DESARROLLO.

Tema 2º. Trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad. Principales técnicas de intervención.

Tema 3º. Trastornos de ansiedad, fobias, miedos. Reacciones obsesivo - compulsivas, celos. Neurosis Infantiles Principales técnicas de intervención.

Tema 4º. Depresión estrés y ansiedad infantil .Principales técnicas de intervención.

Tema 5º. Autismo.Principales técnicas de intervención.

Tema 6º. La inadaptación social, escolar y la delincuencia infanto juvenil. Principales técnicas de intervención.

Tema 7º. El maltrato y abandono infantil. Principales técnicas de intervención.

Tema 8º. Las Psicosis Infantiles. Principales técnicas de intervención.

4. METODOLOGÍA

Tendrá como guía los siguientes puntos:

- Elaboración y explicación de los temas del programa (exposición de los conceptos básicos por parte de la



profesora y lectura previa de los distintos materiales por parte del alumno) para que el/a alumno/a pueda tener un contacto significativo con el material a trabajar; además se proponen ampliaciones y revisión de casos prácticos a través de las referencias bibliográficas que acompañan a cada sesión. En los créditos prácticos se propone un acercamiento experimental a la temática de los trastornos de la conducta y de la personalidad en la medida de lo posible, procurando aproximarnos a las orientaciones del Crédito Europeo.

- Guías de trabajo y profundización por parte del alumno y puestas en común en clase de los temas propuestos y estudio de casos.
- Debates en pequeño y gran grupo de las aportaciones individuales y grupales de los temas propuestos para ello.

5. TEMPORALIZACIÓN

La idea es partir de una organización temporal flexible que se ajuste a las características del grupo y donde se valore la importancia que se le va a dar a cada tipo de trastorno.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos a través de sucesivas pruebas y casos prácticos a lo largo del curso y una prueba examen.
- Asistencia (al menos de un 70 %) y participación significativa y de calidad en clase.
- Calidad de los trabajos presentados (riqueza de contenido y adecuada presentación.)
- Correcta utilización de la expresión escrita y de la ortografía.



Estos criterios de evaluación sólo son aplicables en la modalidad de estudio presencial.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

B) Instrumentos de evaluación

A través de la corrección del trabajo diario de cada trastorno, de la prueba examen, de los trabajos presentados en la plataforma moodle y de las intervenciones en clase cuando se requiera.

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 1.2. Adaptación al destinatario.
 - 1.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

“Toda prueba de evaluación escrita (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) que incumpla las normas ortográficas y de presentación, se considerará NO PRESENTADA”.

Número de	Penalización mínima en la
-----------	---------------------------



faltas	calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Sistema de evaluación en tercera convocatoria y sucesivas

A los alumnos que no superen el examen en la 1º convocatoria, se les guardará los trabajos y tareas entregados hasta que apruebe, en las sucesivas convocatorias dicho examen y será entonces cuando se le haga la media ponderada para la nota final.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alam C. Reep y Horner, Robert H. Educación: Análisis funcional de problemas de conducta. Madrid: Paraninfo, 2000.
- Ajuariaguerra, J. Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona: Toray Masson, 2000.
- Ajuariaguerra, J., Marcelli, D. Manual de Psicopatología del niño . Barcelona: Toray Masson, 2005.
- Bassas, Nuria) Carencias afectivas, hipercinesia, depresión,y otras alteraciones de la infancia y adolescencia. Barcelona: Laertes, 1996
- Belaban, Nancy, Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia. Madrid: Narcea, 2000.
- Beloch y otros.Manual de Psicopatología. Madrid: Mcgraw- Hill, 1995.
- Blechman, E.A. ¿Cómo resolver problemas de comportamiento en la escuela y en casa. Barcelona: CEAC, 1990.
- Bragado Alvarez, C. La Encopresis. Madrid: Pirámide, 1998.
- Brunet- Lezine. El Desarrollo psicológico de la primera infancia. Madrid: Pablo del Río, 1980.
- Caballo, V. E. y Simón,M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos generales. Madrid: Pirámide, 2001
- Caballo, V. E. y Simón,M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos específicos. Madrid: Pirámide, 2002
- Carballo, V. E. y otros. Manual de Técnicas de Modificación de Conductas.Madrid: Pirámide, 1985
- Clarizo, D. y Mccoy, G. F. Trastornos de conducta en el niño. El manual moderno. Mcgraw- Hill, 1993
- DSM IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Toray- Masson, 1995.
- Dolto, F. Trastornos en la infancia: Reflexiones sobre los problemas psicológicos y emocionales en los niños. Barcelona: Paidós, 1997 .
- Francois Lelord . Cómo tratar con personalidades difíciles. Madrid: Acento, 1998.



- García Sánchez, J. Nicasio Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Barcelona: Ariel, 2001.
- González, R. Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide, 1998.
- Labrador, J. F. y otros. Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide, 1996.
- Lykken, David T. Las personalidades antisociales. Barcelona: Herder, 2000.
- Martínez Reguera, E. Cachorros de nadie: Descripción psicológica de la infancia explotada, 1996.
- Miranda Casas, Ana. Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica. Málaga: Aljibe, 2001.
- Moreno García, I. Terapia de conducta en la infancia: Guía de intervención. Madrid: Pirámide, 2002
- Rodríguez Sacristán, J. y Párraga, J. Técnicas de Modificación de Conductas. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991.
- Russell, James El autismo como trastorno de la función ejecutiva. Madrid: Ed. Médica Panamericana, 2000.

8. PÁGINAS WEB

- www.busmed.com
- www.monografias.com
- www.ciudadfutura.com/psico/index.html
- www.psiquiatria.com

